

**ACTA**  
**484**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FEUNED.**

Acta CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el diez de abril del dos mil dieciocho, convocada a las trece horas y dando inicio a las trece horas y doce minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Promoción Estudiantil de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Tesorera, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos. Vanessa Monge Solano, Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO I: Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Older Montano García presidente de la FEUNED, realiza la bienvenida a los miembros de junta directiva y fiscalía de la UNED. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto de la FEUNED en el artículo vigésimo sexto, con todos los miembros de Junta Directiva y Fiscalía presentes **Artículo #**

**3:** Aprobación de agenda cuatrocientos ochenta y cuatro. Se da lectura a la agenda: **CAPITULO I: Artículo # 1.** Saludo y Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo #2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de la agenda 484. **CAPITULO II: PUNTOS ÚNICOS. Artículo #1.** POA TEEUNED. **Artículo #2. Nota:** Karla Montero Jara: Solicitud de Apoyo a estudiantes (CATEDRA DE PRODUCCION AGRICOLA). **Artículo #3.** Análisis FEUNED. **CAPITULO III VIÁTICOS.** se realizan correcciones de forma en el **Capítulo II Puntos Únicos,** por **Puntos a Tratar** y en el **Artículo # 1** POA TEEUNED, por POA TEEUNED, 2018. Se somete a votación la aprobación de la Agenda con las correcciones y modificaciones ya anteriormente mencionadas, se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO II PUNTOS A TRATAR. Artículo #1.** POA TEEUNED, 2018. Se realiza la aclaración que este POA, se está viendo hasta abril del presente año, aunque el TEEUNED menciona que fue aprobado en sesión cero cuatro-diecisiete/dieciocho, de febrero del dos mil dieciocho, ya que en primera instancia lo que fue enviado a la FEUNED fue un borrador, por correo electrónico esta evidenciado que se les informo que esta junta no puede tomar decisiones en base a un borrador, considerando que es un borrador está sujeto a cambios. **Inciso # 1.** Difusión de los distintos procesos electorales Estudiantiles, por un monto de cien mil colones. La Justificación de esta actividad es: difundir información sobre los diversos procesos electorales que corresponden al TEEUNED por medio de afiches, plegables, considerando que para elecciones para la Asamblea Universitaria Representativa se debe de programar actividades en veinte centros Universitarios. no se especifica cantidad de afiches a realizar. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: Si una actividad

no está clara, lo que se puede hacer es continuar con los demás puntos y solicitar al TEEUNED que realice la corrección respectiva a la actividad y verlo en la siguiente sesión, como se ha trabajado con los demás POAS. Older Montano, hace uso de la palabra: Si la Junta directiva lo considera, se podría ser flexibles para aprobar el monto, y para efecto de tesorería, con base a este acuerdo se van ejecutando los montos en fracciones hasta el máximo de cien mil colones, considerando que es necesario brindar estos recursos para que se realice la divulgación de las elecciones. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: teniendo en cuenta los antecedentes con otros trabajos que se han realizado en esta rama, se sabe que si se piden las impresiones por pequeñas cantidades es más caro, y no se sabe lo que se va a realizar, si se aprueba el monto por fracciones se debe ser muy claro deben de presupuestar los afiches que van a requerir, para que les alcancen los cien mil colones para realizar divulgación para los veinte centros universitarios. Older Montano: hace uso de la palabra: si bien el tema no viene bien específico, es de suma importancia para el TEEUNED realizar la divulgación correspondiente para las elecciones, no aprobarlo sería entorpecer su labor. Se somete a votación: la aprobación de cien mil colones para la difusión de diversos procesos electorales estudiantiles. Se aprueba con ocho votos a favor (Older Montano, Ligia Matamoros, Silvia Sosa, Melissa Rojas, Milagro Flores, Francie Herrera, Fredy Velásquez, Yamileth Solís) y una abstención. (Vanessa Monge) quien justifica su abstención: a causa de que en la solicitud no se detalla la cantidad de afiches a realizar **ACUERDO EN FIRME. Inciso #2.** Diseño Gráfico del Logo TEEUNED en alta definición, por un monto de veinte mil colones. la justificación es la siguiente: el mismo es necesario para los distintos procesos de

publicidad, impresos y digitales. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: Algunos proveedores si solicitan que el logo este en alta definición para realizar las impresiones, sin embargo, el proveedor con el que trabaja la FEUNED realiza el arreglo para que el logo tenga la calidad requerida y sin ningún costo. Francie Herrera: hace uso de la palabra: Como profesional en el área considera que no es necesario, ya que por lo general el proveedor que se contrata hace las modificaciones necesarias para trabajar con el logo. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: ¿lo que se están solicitando es realizar un logo nuevo? Benjamín Gómez: hace uso de la palabra: tal vez lo que se puede hacer es recomendarle a el TEEUNED que realice otra cotización, ya que lo que en este momento tiene el TEEUNED como logo es únicamente una imagen, lo que se solicita es redibujar el logo, únicamente. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: el actual logo de la TEEUNED fue realizado por Esteban Arrieta, en lugar de pagar por el rediseño del logo se puede consultarle si tiene algún respaldo, o consultarles a anteriores miembros si tienen el logo. Older Montano, hace uso de la palabra: si bien en su momento Esteban Arrieta fue quien realizo los logos, cuando trabajaba en campus UNED, según tiene entendido campus UNED, realiza logos con la calidad que solicita el TEEUNED. Silvia Sosa hace uso de la palabra: indiferente mente de la decisión que se tome se debe de tomar medidas para que el logo no se vuelva a perder. Francie Herrera, hace uso de la palabra: Dependiendo de cómo se dé la votación, podría realizar el logo de la TEEUNED, a honoren, para dar esa solución. con base a lo anterior, se somete a votación: Punto 1. la aprobación del diseño del logo de TEEUNED en alta definición por un monto de veinte mil colones. Votos a favor, cero, votos en contra nueve, por ende, se acuerda: Punto

2. No aprobar el diseño del logo de TEEUNED en alta definición por un monto de veinte mil colones Unánime. **ACUERDO EN FIRME**, Considerando lo anteriormente mencionado y la propuesta de Francie Herrera de realizar el logo del TEEUNED, a honoren, se acuerda: Punto 3. Que la estudiante Francie Herrera Vargas realice el diseño del logo en alta definición del TEEUNED, sin ningún costo. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso# 3.** cien carpetas, tamaño carta con el logo del TEEUNED, por un monto de dos mil quinientos la unidad para un monto total de doscientos cincuenta mil colones. La justificación de esta actividad es: Que el estudiante de la UNED logre identificar, conocer y que es el TEEUNED, así como generar un sentido de pertenecer por parte del estudiantado, así como cumplir con la responsabilidad del TEEUNED de divulgar y distribuir información, en Asambleas, capacitaciones, y lecciones, Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: cuando se ha trabajado con la realización de folders, cuando el proveedor realiza los cortes de papel para hacer los folders, el costo de hacer cien es muy elevado ya que con el mismo corte que se hacen cien se podrían realizar quinientos, es por eso que se genera el sobrecargo de dos mil quinientos colones por carpeta, sin embargo aún así es demasiado alto el costo, también se debe de considerar lo que solicita el TEEUNED, ya que si piden doble impresiones el monto se eleva, aunque aún así no tanto. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: para que se usarán las carpetas, porque si dice que se deben de realizar los procesos electorales en veinte Centros Universitarios estarían repartiendo únicamente cinco carpetas por CeU. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: las carpetas son para las capacitaciones de los delegados, además las papeletas y la documentación que con lleva las elecciones AUR, es

principalmente hay donde se emplean las carpetas. Older Montano, hace uso de la palabra: se está empleando el sinónimo de folder y en el POA se habla de carpetas, se les podría llamar para hacer la aclaración de que es lo que necesitan. Milagro Flores, hace uso de la palabra: Se debe de ser un poco más positivos ya que ellos necesitan ciertos materiales para la realización de las elecciones. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: No es tanto el monto que se solicita para la realización de los folders, sino que únicamente son cien carpetas, la Junta Directiva de la FEUNED, con doscientos treinta mil colones realizó mil folders. Ligia matamoros, hace uso de la palabra: lo preocupante podría ser si se aprueban los folders y no es eso lo que ellos están solicitando. Se realiza una llamada Telefónica a Jacqueline Núñez, presidente del TEEUNED: Se le realiza la consulta sobre qué es exactamente el tipo de carpeta que se solicita, a lo cual aclara: " que las carpetas hacen referencia a folders normales." Yamileth Solís, hace uso de la palabra: se podrían realizar los mil folders, darle la cantidad que ellos están solicitando y guardar los restantes, informándoles que estarán a disposición del TEEUNED para lo que requieran, durante el tiempo, es preferible realizar más, gastar menos dinero del que ellos están proponiendo y maximizar los recursos. Older Montano, hace uso de la palabra: no está del todo de acuerdo con dar una parte de los materiales y guardar el resto, si está de acuerdo con la cantidad de mil folders, considerando el monto, además la Junta Directiva de la FEUNED se tendrá que hacer cargo de la compra de los folders, ya que se están variando los montos y la cantidad de folders a comprar. Se somete a Votación, la propuesta tal y como la presenta el TEEUNED, Punto 1. Aprobar la realización de cien carpetas por un monto por un precio de dos mil quinientos la unidad para un

costo total de doscientos cincuenta mil colones. cero votos a favor, nueve votos en contra. por ende, Punto 2 No se aprueba la realización de cien carpetas por un monto por un precio de dos mil quinientos la unidad para un costo total de doscientos cincuenta mil colones, unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Considerando la solicitud realizada por el TEEUNED y que la FEUNED ha contratado la realización de folder con un monto menor al proyectado por el TEEUNED, e incluso con una cantidad mayor de folders, por costos de producción al mayoreo, así como maximizar los recursos de la FEUNED Se somete a votación, Punto 3. la compra de mil carpetas tamaño carta por un monto de doscientos treinta mil colones, de las mismas se hará cargo la Junta Directiva de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**, Fredy Velásquez se hará cargo de la compra de los folders. **Inciso # 4** Actividad de Capacitación de Delegados para Procesos Electorales AUR, con un monto por persona de cinco mil trescientos y un monto total de trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos colones. La Justificación que presenta el TEEUNED, es la siguiente: brindar a los estudiantes que apoyan los distintos procesos electorales alimentación durante la capacitación para los procesos de elecciones ante la AUR, según lo establece el CAPÍTULO III de los delegados del TEEUNED para Elecciones de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa. Older Montano hace uso de la palabra: dado el caso que la solicitud es por concepto de alimentación para cada delegado, y que no se sabe cuántas capacitaciones se realizaran, ni tampoco los montos que implicaría cada una, se puede solicitar al TEEUNED que especifique la cantidad de capacitaciones y los montos a emplear, así como la cantidad de delegados. ya que queda la duda de

cómo se realizarán las capacitaciones, si en masa o distribuyéndose por zona. Silvia Sosa hace uso de la palabra: la duda que se genera es que en la solicitud no se especifica si lo que se dará es desayuno, refrigerio almuerzo o cena, entonces no se sabe si el monto que están solicitando es el que verdaderamente esta establecido, además en la solicitud se habla únicamente de las capacitaciones, no del proceso electoral como tal. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: en años anteriores se han convocado a todos los delegados para capacitarlos y en caso de que no todos se puedan trasladar hasta Sabanilla, los miembros del TEEUNED se han desplazado hasta los CeU a capacitarlos. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: podríamos no aprobar esta solicitud y proponer al TEEUNED que realice y envíe las correcciones del caso. considerando lo anterior se somete a Votación, Punto 1 la aprobación de la Actividad de capacitación de delegados para el Proceso electoral, por un monto de trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos. Votos a favor cero, Votos en contra nueve, por ende, se acuerda, Punto 2. No aprobar la Actividad de capacitación de delegados para el Proceso electoral, por un monto de trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos. Unánime **ACUERDO EN FIRME**. Considerando la necesidad de más información Punto 3. Solicitar al TEEUNED a que presente un desglose de los montos y cantidad de estudiantes a participar en las capacitaciones a delegados y el presupuesto asignado a cada capacitación. Unánime, **ACUERDO EN FIRME Inciso # 5**. Sello con logo del TEEUNED, por un monto de diez mil colones y dos frascos de tintas para sellos con un precio unitario de mil quinientos, para un total de tres mil colones. la justificación que expresa el TEEUNED es la siguiente. Este material es de suma importancia ya



que el sello con el que cuenta el TEEUNED está en mal estado. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: el anterior sello con el que contaba el TEEUNED está dañado y ellos solicitan uno de madera que es más duradero. Older Montano, hace uso de la palabra: antes de entrar a sesión procedió a llamar a la presidente del TEEUNED, ya que el sello con el que estos contaban era un sello nuevo, sin embargo, en la llamada telefónica se le informa que el anterior sello se encuentra dañado, para cuestiones de transparencia se les puede aprobar el que están solicitando, pero solicitar que devuelvan el dañado para intentar negociar con el proveedor. Se somete a Votación Punto 1. La compra de un sello con el logo del TEEUNED, por un monto de diez mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 2. Solicitar al TEEUNED realice el reintegro del sello dañado, Unánime **ACUERDO EN FIRME**. Considerando que en la oficina se cuenta con frascos de tinta para el sello que se le puede facilitar al TEEUNED, se somete a votación Punto 3. La aprobación de la compra de dos frascos de tinta para sellos por un monto de mil quinientos unitario, Votos a favor cero, votos en contra nueve, por ende, se acuerda Punto 4. No aprobar la compra de dos frascos de tinta para sellos por un monto de mil quinientos unitario. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 5. Instar al TEEUNED a solicitar y emplear la tinta para sellos que se encuentran en la oficina de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**

**Inciso # 6.** Útiles y materiales de oficina y cómputo, archivo de acordeón tamaño carta por un monto de tres mil quinientos colones, Un archivo de acordeón tamaño oficio por un monto de cuatro mil colones, Masking Tape grueso color blanco por un monto de mil quinientos colones. Masking Tape grueso color azul por un monto de mil quinientos colones. para un total de diez mil quinientos

colones. Considerando que en la oficina se cuenta con los materiales solicitados, y con el fin de maximizar los recursos con los que cuenta la FEUNED, se somete a votación, Punto 1. La aprobación de la compra de Masking Tape grueso Color Blanco, Azul, la compra de un Paquete de carpetas tamaño carta, Votos a favor cero, Votos en contra nueve, por ende, se acuerda Punto 2 No aprobar la compra de Masking Tape grueso Color Blanco, Azul, la compra de un Paquete de carpetas tamaño carta Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 3. Instar al TEEUNED a solicitar el Masking y las Carpetas tamaño carta en la oficina de la Federación, unánime, **ACUERDO EN FIRME**. **Inciso # 7**. Productos de papel, cartón e impresos: Un paquete de sobre Manila de cincuenta unidades, engomado tamaño oficio, por un monto de tres mil ochocientos colones, Un paquete de carpetas tamaño carta veinticinco unidades por un monto de tres mil doscientos colones, Un paquete de carpetas tamaño legal veinticinco unidades, por un monto de tres mil quinientos colones, treinta y cinco cajas de cartón para archivo precio unitario de dos mil quinientos colones, total ochenta y siete mil quinientos colones. la justificación que presenta el TEEUNED es la siguiente "El Tribunal requiere de este material para el archivo y presentación de documentos, las 35 cajas de cartón son necesarias para la elaboración de las urnas electorales." Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: las urnas por lo general se han realizado con cajas normales, que por lo general se han pedido regaladas, estas se envían al centro universitario en una tula. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: incluso en la misma instancia de la UNED, se han pedido cajas, para otras actividades y siempre se les ha facilitado. Silvia Sosa, hace uso de la palabra, en esta sección el TEEUNED solicita treinta y cinco cajas, pero en

secciones anteriores mencionan veinte centros, en el caso de que esta solicitud se llegara a probar, por que piden treinta y cinco cajas si en secciones anteriores dice que son veinte centros en los cuales se debe de realizar elecciones. Milagro Flores, hace uso de la palabra, en este inciso también solicitan carpetas tamaño oficio, pero si ya en el inciso tres se les aprobó mil carpetas no van a ocupar más, con respecto a las cajas, se les puede recomendar al TEEUNED buscar una alternativa más ecológica con respecto a las urnas. considerando lo anterior, se somete a votación, Punto 1. La aprobación de la compra de un paquete de sobre de manila de cincuenta unidades engomado tamaño carta por un monto de tres mil ochocientos colones. Votos a favor cero, Votos en contra nueve. Por ende, se acuerda, Punto 2 No aprobar la compra de un paquete de sobre de manila de cincuenta unidades engomado tamaño carta por un monto de tres mil ochocientos colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 2. Instar al TEEUNED a solicitar los paquetes de sobre Manila en la oficina de la FEDERACION. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 3. Aprobar la compra de un paquete de carpetas tamaño carta de veinticinco unidades, por un monto de tres mil doscientos Votos a Favor cero, Votos en contra Nueve, por ende, se acuerda Punto 4. No aprobar la compra de un paquete de carpetas tamaño carta de veinticinco unidades, por un monto de tres mil doscientos, Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 5. Instar al TEEUNED a solicitar el paquete de carpetas tamaño carta de veinticinco unidades en la oficina de la FEDERACION. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 5. Aprobar la compra de un paquete de veinticinco unidades de carpeta tamaño legal, votos a favor cero, votos en Contra Nueve. Por ende, se acuerda, Punto 6. No aprobar la compra de un paquete de veinticinco unidades de carpeta

tamaño legal. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 7. Instar al TEEUNED a solicitar el paquete de veinticinco unidades de carpeta tamaño legal en la oficina de la FEDERACION. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 7. Aprobar la compra de treinta y cinco cajas de cartón para archivo por un monto total de ochenta y siete mil quinientos colones. Votos a Favor cero, Votos en contra Nueve, Por ende, se acuerda Punto 8 No aprobar la compra de treinta y cinco cajas de cartón para archivo por un monto total de ochenta y siete mil quinientos colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME** Punto 9 Instar al TEUNED a revisar las condiciones de las cajas de cartón para archivo existentes como activos del mismo, así como justiciar la cantidad solicitada. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**.

**Inciso # 8** Textiles y vestuario, tres camisetas talla M para mujer y dos, talla L para hombre tipo polo, con logo del TEEUNED al lado izquierdo a la altura del pecho, con doble franja en las mangas y el cuello azul y amarilla y letras TEEUNED al lado derecho de la manga y con abertura a los lados de la camiseta, tela algodón color negro. Precio unitario ocho mil quinientos colones, para un total de cuarenta y dos mil quinientos colones. Se acuerda: Punto 1. La compra de tres camisetas talla M para mujer y de dos camisas talla L para hombre tipo polo, con logo del TEEUNED al lado izquierdo a la altura del pecho, con doble franja en las mangas y con apertura a los lados de la camiseta, tela algodón color negro, por un monto de cuarenta y dos mil quinientos colones. Unánime **ACUERDO EN FIRME**.

**Inciso # 9**, Textiles y Vestuario tres camisetas talla M para mujer y dos, talla L para hombre tipo polo, con logo del TEEUNED al lado izquierdo a la altura del pecho, con doble franja en las mangas y el cuello azul y amarilla y letras TEEUNED al lado derecho de la manga y con abertura a los lados de la camiseta,

tela dry fit, color degradado de un costado de azul a blanco. Precio unitario diez mil colones, para un total de cincuenta mil colones. Milagro Flores hace uso de la palabra: Considera que el TEEUNED, no se reúne tanto ni tiene tantas actividades, como para tener dos camisas. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: Considera que esta bien con una camisa y además se le debería de pedir al TEEUNED que incluya el logo de la FEUNED en las camisas. Milagro Flores, hace uso de la palabra: Considera que, ya que el TEEUNED es electo por Asamblea, la Junta Directiva no debería ser quien apruebe el POA de ellos, si bien el POA se ejecuta con fondos de la FEUNED, son electos como TEEUNED y son electos por Asamblea, entonces ellos tienen derecho a usar su logo, ya que de igual manera la Junta Directiva de la FEUNED no usa el logo del TEEUNED, únicamente el del FEUNED. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra, comprende el punto al que Milagros quiere llegar, pero hay que recordar que FEUNED somos todos, dividido en tres instancias, la Junta Directiva, el TEEUNED y Fiscalía, el TEEUNED es de la FEUNED, así como los demás órganos. Milagro Flores, hace uso de la palabra: entonces debería de pedírseles que empleen el logo FEUNED en todo lo que hacen. con base en lo anterior se somete a votación: Punto 1 Aprobar la compra de tres camisas talla M para mujer y dos talla L para hombre tipo Polo, con logo de TEEUNED al lado izquierdo a la altura del pecho, con doble franja en las mangas y el cuello azul y amarilla y letras TEEUNED al lado derecho de la manga con abertura a los lados de la camiseta, tela dry fit, color degradado de un costado de azul a blanco, por un monto total de cincuenta mil colones, Votos a favor cero, Votos en contra nueve, por ende, se acuerda, Punto 2 No aprobar la compra de tres camisas talla M para mujer y dos talla L para hombre

tipo Polo, con logo de TEEUNED al lado izquierdo a la altura del pecho, con doble franja en las mangas y el cuello azul y amarilla y letras TEEUNED al lado derecho de la manga con abertura a los lados de la camiseta, tela dry fit, color degradado de un costado de azul a blanco, por un monto total de cincuenta mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso #10**, Textiles y vestuario, Cien bolsos en Cambre, treinta y cinco por treinta y cinco cm color blanco con el logo. costo unitario dos mil quinientos, para un total de doscientos cincuenta. Se acuerda realizar un receso al ser las dos y cuarenta y cinco pm con el fin de que los miembros de Junta realicen tramites de viáticos. Se retoma sesión al ser las tres y cinco pm. Se retoma sesión al ser las tres cuarenta y cinco de la tarde, con la ausencia de Francie Herrera que se estará incorporando. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: se les puede presentar una contrapropuesta, al TEEUNED, instándolos a que utilicen los bolsos de Cambrel que ya se encuentran en la Oficina. habiendo consenso en la anterior propuesta se somete a votación: Punto 1. Aprobar la compra de cien bolsos de Cambre color blanco con el logo del TEEUNED, con un tamaño de treinta y cinco por treinta y cinco, por un monto total de dos ciento cincuenta mil colones. Votos a Favor, cero, Votos en contra nueve, por ende, se acuerda Punto 2. No aprobar la compra de cien bolsos de Cambre color blanco con el logo del TEEUNED, con un tamaño de treinta y cinco por treinta y cinco, por un monto total de dos ciento cincuenta mil colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Punto 3. Proponer al TEEUNED utilice Cien Bolsos de Cambre de los existentes en la oficina de la FEDERACION. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso # 11** Textiles y vestuario, tres unidades de lana o hilo de tejer color azul por un monto de seiscientos colones. tres unidades de lana

o hilo de tejer color blanco por un monto de seiscientos colones. tres unidades de lana o hilo de tejer color amarillo por un monto de seiscientos colones. La justificación de la misma es la siguiente: Las unidades de lana se utilizarán en los procesos electorales y de capacitación. al no tenerse claro el uso que se le darán a estos materiales ni los montos a necesitar se procede a llamar vía telefónica a la presidente del TEEUNED. Jaqueline Núñez, quien aclara: que requieren estos materiales para actividades en las capacitaciones, y del proceso de elecciones para amarrar los lapiceros cerca de las urnas electoras, pero que incurrieron en un error al solicitar las cantidades, no son tres unidades por color, sino que es una unidad de color azul, una unidad de color blanco, una unidad de hilo de color amarillo, con lo anterior aclarado se concluye la llamada telefónica. Older Montano, hace uso de la palabra: considerando que los montos son bastante pequeños se compromete a facilitar los materiales al TEEUNED, ante lo anterior se somete a votación Punto 1. Aprobar la compra de tres unidades de lana, de color azul, blanco y amarillo, por un monto total de mil ochocientos colones. Votos a favor cero, votos en contra nueve, por ende, se acuerda Punto 2 No aprobar la compra de tres unidades de lana, de color azul, blanco y amarillo, por un monto total de mil ochocientos colones. Unánime, **ACUERDO EN FIRME** Punto 3. Facilitar al TEEUNED tres unidades de lana, de color azul, blanco y amarillo. Unánime, **ACUERDO EN FIRME Inciso # 12.** Cien calcomanías con el logo del TEEUNED: veinte, tamaño cinco por cinco cm, cuarenta, tamaño diez por diez cm y cuarenta veinte por veinte cm, total cuarenta mil colones. La justificación de las mismas es la siguiente: Las calcomanías se utilizarán en los procesos electorales para la elaboración de urnas electorales, y en otras actividades de divulgación

que este Tribunal considere pertinente como medio de divulgación, identificación, distinción e información. se somete a discusión: Milagro flores Hace uso de la palabra: ya que al TEEUNED se le está aprobando mil folders, no es tan necesario aprobar también estas calcomanías para hacer divulgación. Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: tendría que analizar la elaboración de las urnas, si van a emplear las calcomanías para la rotulación de las urnas, y si son necesarias para realizar los gafetes para los delegados. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: concuerda con lo dicho por Milagros si se van a realizar los mil folders de allí se puede hacer divulgación. se Somete a Votación. Punto 1 Aprobar la compra de cien calcomanías con el logo del TEEUNED; veinte, tamaño cinco por cinco cm, cuarenta, tamaño diez por diez cm y cuarenta veinte por veinte Cm por un monto de cuarenta mil colones. Votos a favor cero, Votos en Contra nueve, por ende, se acuerda Punto 2 No aprobar la compra de cien calcomanías con el logo del TEEUNED; veinte, tamaño cinco por cinco cm, cuarenta, tamaño diez por diez cm y cuarenta, veinte por veinte Cm por un monto de cuarenta mil colones. unánime, **ACUERDO EN FIRME Inciso #13.** dos paquetes de doce unidades de gafete vertical por ochocientos colones, para un total de ochocientos colones. Dos paquetes de Clip para gafete doce unidades por mil doscientos colones. dos paquetes de doce unidades cordón azul para gafete por un valor de mil seiscientos colones. Older Montano, hace uso de la palabra: en esta solicitud no queda del todo claro el monto, si es que los dos paquetes de doce unidades tienen un costo de ochocientos colones, o si es que cada unidad tiene un valor de ochocientos colones, al igual que los montos y cantidades de Clips ni el de los paquetes de los cordones. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: En cuanto a



los gafetes se les podría indicar a que usen enmicadora para elaborarlos, ya que la FEUNED adquirirá una. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: ya que la información no se presenta clara se debería de continuar, e indicarles que aclaren la información. Se somete a votación, Punto 1 Aprobar la compra de dos paquetes de doce unidades de gafete vertical. Votos a Favor cero, Votos en contra Nueve, por ende, se acuerda Punto 2. No aprobar la compra de dos paquetes de doce unidades de gafete vertical. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 3 Solicitar al TEEUNED, que aclare los montos correspondientes a la solicitud de compra de dos paquetes de doce unidades de gafete vertical Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 4 Aprobar la compra de clips para gafetes por un monto de mil doscientos, ni dos paquetes de cordón azul para gafete Votos a favor cero, Votos en contra Nueve, por ende, se acuerda Punto 5 No aprobar la compra de clips para gafetes por un monto de mil doscientos, ni dos paquetes de cordón azul para gafete. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 6, Solicitar al TEEUNED, que aclare los montos y cantidades correspondientes a la solicitud de compra de dos paquetes de gafetes y dos paquetes de doce unidades de cordón azul. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**.

**Inciso #14** Equipo de comunicación, Grabadora de Voz delgada Grabación MP3 y con conexión USB. Soporta tarjeta SD de hasta treinta y dos GB. Tamaño noventa y cinco, siete, por trece mm, con un valor de cuarenta y cinco mil colones. Se incorpora Francie Herrera, al ser las cuatro y once minutos de la tarde. La justificación que se presenta es la siguiente: La grabadora de voz se utilizará en las sesiones de Junta Directiva y en actividades que se considere necesario, con el fin contar con el respaldo pertinente y elaborar las actas de una

forma más ágil y ordenada. se somete a discusión el tema: Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: ya existen dos grabadoras en la oficina, sería incurrir en un gasto no necesario la compra de una tercera. Yamileth Solís, hace uso de la palabra: el TEEUNED si debería de tener su propia grabadora, ya que no tenemos una garantía de que el TEEUNED va a cuidar el activo, y como vamos a garantizar que se va a contar con la grabadora en cada sesión de Junta. Milagro Flores, hace uso de la palabra: En la FEUNED se cuentan con dos grabadoras, se les puede prestar una y poner a funcionar la otra. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Concuerd a con que se les puede facilitar una de las grabadoras, ya que además de que existen dos de estas en la oficina, el TEEUNED no se reúne todo el tiempo es poco probable que se empleen todas a la vez, eso sí se les debe de dejar claro los horarios de oficina para que ellos puedan dejarla guardada. Older Montano, hace uso de la palabra: con respecto a la grabado, considera que si se les podría aprobar porque son sesiones del TEEUNED, ellos deben de transcribir sus sesiones y además ya anteriormente se había tomado un acuerdo por parte de la Junta Directiva para que una de las grabadoras se le prestara a la Comisión de Onda UNED, lo que si se debe garantizar es que la custodia de la grabadora quede en la Oficina de la FEUNED y que sea sacada como activo. con base en lo anterior se somete a votación: Punto 1. la aprobación de la compra de una Grabadora de voz delgada, grabación MP3, por un monto de cuarenta y cinco mil colones. un voto a favor (Yamileth Solís) ocho Votos en contra (Older Montano, Ligia Matamoros, Silvia Sosa, Melissa Rojas, Milagro Flores, Vanessa Monge, Francie Herrera, Fredy Velásquez). Por ende, Se acuerda: Punto 2 no aprobar la compra de una Grabadora de voz delgada, grabación MP3, por un monto de

cuarenta y cinco mil colones. **ACUERDO EN FIRME.** Punto 3. Instar al TEEUNED a emplear una de las dos grabadoras de voz ubicadas en las oficinas de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME. Inciso 15.** Maquinaria y equipo diverso: Equipo fotográfico y de revelado. Cámara de fotografía dieciocho megapíxeles, Video Full HD, con un valor de doscientos cincuenta mil colones. La Justificación que manifiesta el TEEUNED, es la siguiente: Con el fin de documentar los distintos procesos electorales y actividades que este Tribunal realiza se requiere de una cámara fotografía, sabemos de la FEUNED cuenta con una cámara la cual este Tribunal puede solicitar en calidad de préstamo, pero se debe considerar que en muchos casos la Federación y este Tribunal asisten a las mismas actividades o se puede dar el caso que esta cámara este siendo utilizada por la FEUNED en el momento que el TEEUNED la necesite, por lo que consideramos necesario contar con un artículo propio para divulgar , documentar e informar a la comunidad estudiantil los procesos electorales y actividades con transparencia y en apego a lo establecido en el Capítulo II : De las Funciones Del TEEUNED. Milagro Flores hace uso de la palabra: En caso de tanto la FEUNED como TEEUNED requieran de la cámara al mismo tiempo se puede buscar una manera alternativa, ahora todos los teléfonos tienen cámara, si es el caso se le sede la cámara al TEEUNED, y la FEUNED emplea algún otro mecanismo para tomar las fotografías, ya que el monto solicitado es bastante importante y ya existe una cámara que no se utiliza todo el tiempo. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: está completamente en contra de la duplicación de activos, especialmente activos con un alto valor. Yamileth Solís, hace uso de la palabra, concuerda con que ya existe una cámara la cual se les puede instar al TEEUNED

a emplear, e incluso en ocasiones que ha requerido de tomar fotografías de actividades empró de la secretaria le ha solicitado a Fredy Velásquez que utilice el teléfono celular. sin embargo, algo con lo cual no está de acuerdo es con que no exista una persona responsable de revisar las condiciones del activo a la hora de salida e ingreso del mismo, ya que se puede prestar para que se extravié la USB o algo similar, por lo cual solicitaría que se realice un sistema de entregas formales y se adquieran responsabilidades por un activo dañado. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: la cámara es un activo bastante delicado, para el uso del cual se debe de tener cierto conocimiento y cuidado, entonces es necesario que tengan cuidado a la hora de manipularlo. Older Montano, hace uso de la palabra: Un aspecto preocupante de este POA, es que el TEEUNED no se sienta como parte de esta Federación, ya que, si existen activos de esta Federación, es para el uso de la misma como tal, lo cual incluye al TEEUNED y como bien lo mencionan ellos en su justificación, ellos están conscientes de que la Federación tiene una cámara la cual pueden emplear. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra: en caso de que en algún momento tanto la FEUNED como el TEEUNED considera en una actividad, no tendría ningún inconveniente con ceder la cámara y usar un celular para tomar las fotografías para divulgación de la FEUNED. con la anterior discusión se somete a votación Punto 1. Aprobar la compra de una cámara fotográfica de dieciocho megapíxeles, por un monto de doscientos cincuenta mil colones. votos a Favor cero, Votos en contra nueve. por ende, se acuerda. Punto 2 No aprobar la compra de una cámara fotográfica de dieciocho megapíxeles, por un monto de doscientos cincuenta mil colones. Unánime, ACUERDO EN FIRME. Punto 3. Instar al TEEUNED a emplear la

cámara fotográfica ubicadas en las oficinas de la FEUNED. Unánime, **ACUERDO EN FIRME Artículo 2. Nota** de Karla Montero Jara. Solicitud de apoyo a estudiantes de cátedra de Producción Agrícola. Este tema se vio en la sesión 483, donde un estudiante solicitaba participar en el curso sobre Nutrición Mineral para Producción Hidropónica de Hortalizas , impartido por la Universidad de Costa Rica, el valor del curso es de cuarenta mil colones lo cual ya está pagado por parte de la Universidad, sin embargo en el acuerdo comunicado al estudiante se indicaba que considerando que no se contaba con una invitación formal de la Escuela y según lo establecido por el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, no se podía pagar viáticos, el estudiante realiza las gestiones correspondientes y hace llegar la documentación correspondiente, llegando a la FEUNED el oficio cepa-12-2018, de Ingeniera agrónoma Karla Montero Jara, encargada de la cátedra de Producción Agrícola, **Asunto** Solicitud de Apoyo a estudiante, la cual indica lo siguiente:.... *“Sirva la presente para proponer al estudiante Rony Chacón Cerdas portador de la Cedula de Identidad uno catorce ochenta y tres cero ciento setenta y ocho, procedente de Paramo de Pérez Zeledón, para el Curso de Hidroponía Impartido en la Estación Experimental Fabio Baudrit, el día diecinueve de abril durante todo el día, la coordinadora del CITET María Elena Murillo Extendió la Invitación como parte del PITTA, Ambientes protegidos, Para proponer a dos estudiantes de territorios distintos, empoderados, con buen rendimiento académico y responsables con la actividad, en este caso considerando las habilidades y destrezas del estudiante se tomó en cuenta al señor Rony Chaco pero no cuenta con la posibilidad económica para asistir a la actividad, por lo cual por lo cual me dirijo a ustedes*

*para solicitar el apoyo económico para cubrir los viáticos”....* con los anteriores antecedentes se somete a discusión el Tema: Yamilet Solís, hace uso de la palabra: está de acuerdo con la información presentada, ya que se había hablado en la anterior sesión que se quería conocer las razones por las cuales se escoge a un determinado estudiante y en la carta enviada se aclara el tema, además de que es importante que se brinden este tipo de capacitación a los estudiantes y ojala instarlos a emprender sus propias empresas. Older Montano, hace uso de la palabra, observando y analizando toda la información presentada no cabe duda de que el estudiante no fue elegido a dedo, se debe de considerar la parte de responsabilidad y compromiso del estudiante, así como la situación económica, para ayudarle a un estudiante que realmente lo amerite, y para garantizar de que con esta ayuda no sea beneficiado únicamente un estudiante si no que pueda retribuir el apoyo que puede brindar esta Federación. Compartiendo el conocimiento adquirido, Se le podría solicitar al estudiante que realice un taller de lo aprendido en su centro universitario para que transmita el conocimiento adquirido. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: está de acuerdo con que realice un taller, pero también se le puede solicitar al estudiante que realice un artículo o algo por escrito que pueda impactar un poco más la población estudiantil. Yamilet Solís, hace uso de la Palabra: se puede acordar que alguna de las secretarías pueda participar del taller impartido por el estudiante, con el fin de facilitar la información y realizar divulgación del taller, se le puede solicitar al estudiante que facilite la Información brindada en la capacitación, y que indique la fecha en la que pueda realizar el taller y que alguien de la FEUNED asista al taller que brinde el estudiante. Melissa Rojas, hace uso de la palabra: El Periódico de la

UNED, ACONTECER, está en proceso de formar una red de periodismo Rural, como parte de la solicitud de un material escrito, se puede solicitar al estudiante que realice un pequeño boletín para que sea publicado en el periódico, no implica ningún costo económico para la FEUNED y se puede impactar un importante sector de la población estudiantil. Milagro Flores, hace uso de la palabra: Considerando las posibles condiciones como estudiante UNED, que posiblemente trabaja o tiene otras obligaciones el solicitarle que realice un taller se le puede complicar e incluso hacer que no quiera participar de la capacitación, mejor se le puede solicitar que realice un boletín o algún tipo de material escrito que se pueda divulgar y va a llegar a más personas. Silvia Sosa, hace uso de la palabra, está de acuerdo con lo que se ha mencionado, de solicitar al estudiante que realice algún material escrito, sin embargo, si se le llega a pedir al estudiante que realice un taller y alguna secretaria quiere participar sería lo adecuado que sea alguien de la zona, para no incurrir en gastos de Viáticos. Vanessa Monge, hace uso de la palabra, lo que ha ocurrido en anteriores solicitudes donde se aprueba y además se le solicita al estudiante que realice un taller lo que ha ocurrido es que no se realicen los talleres. Francie Herrera, hace uso de la palabra: lo que se le puede solicitar al estudiante como retribución es hablar con el estudiante y ver que tanta posibilidad tiene para tomar fotografías y videos de la actividad y publicarlos en la página de la FEUNED. Melissa Rojas, hace uso de la palabra: otra cosa a considerar si se le solicita al estudiante que realice un taller son los materiales que se podrían llegar a usar ya el valor de los mismos es bastante elevado, y de otro modo el taller sería muy teórico. Milagro Flores, hace uso de la Palabra: Se le puede solicitar al estudiante que realice un video, así la

información quede tanto para los estudiantes de ahora como para otros en el futuro. Older Montano, hace uso de la palabra, el tema de los talleres no es que no funcione es que no se le ha brindado el seguimiento ni proceso adecuado. considerando las propuestas realizadas se somete a votación. Punto 1. Aprobar viáticos y transporte dentro del país para que el estudiante de la UNED Rony Chacón Cerdas portador de la Cedula de Identidad uno catorce ochenta y tres cero ciento setenta y ocho, procedente de Paramo de Pérez Zeledón, participe en el Curso de Hidroponía, Impartido por la Estación experimental Fabio Baudrit. Unánime, **ACUERDO EN FIRME**. Punto 2. Solicitar al estudiante Rony Chacón Cerdas, realice un artículo sobre lo aprendido en el curso de Nutrición Mineral para la Producción Hidropónica de hortalizas, unánime. **ACUERDO EN FIRME**. Punto 3. Solicitar al estudiante Rony Chacón Cerdas, realice un video con el aprendizaje obtenido en el curso de Nutrición Mineral para la Producción Hidropónica de hortalizas, para que otros estudiantes se vean beneficiados, unánime. **ACUERDO EN FIRME. ARTÍCULO III ANÁLISIS FEUNED**. Older Montano, hace uso de la palabra: En este Punto, como presidente de la FEUNED y de esta junta directiva solicita por favor ser muy objetivos, a la hora de hablar, ya que son temas sumamente delicados los que se van a tratar, en una sesión anterior, quedo en actas donde se había presentado una situación con miembros de Junta Directiva y no se mencionaron Nombres, sin embargo, ahora si lo hará ya que las situaciones se han seguido presentando. ya que existe miembros de Junta Directiva que se pierden de la Oficina y no se sabe a dónde se van, o están asistiendo a actividades y no lo comentan a Junta Directiva. se ha realizado es esfuerzo de trabajar de la mejor manera, divulgando las actividades de las cuales



asiste, ejemplo de esto es el curso de control interno, el cual, como presidente de la FEUNED, tienen derecho de realizar, pero porque considera necesario que todos los miembros de Junta lo realicen aun no lo ha llevado. Otro asunto fue el curso de Lesco que llego directamente a presidencia, sin embargo, los envía a toda la junta, para que puedan participar, y así con todas las invitaciones que han llegado, como órgano colegiado todos tenemos derecho de saber lo que estamos haciendo con nuestra representación. Con respecto al tema de que se pierden de la Oficina, la Ideas no es tener gente esclava, que esté en la oficina únicamente para verlos, pero se debe de tener conciencia de que lo que se está manejando en este momento son fondos públicos, lo que se escribe en los acuerdos de viáticos no se cumple, implica que se está robando, muchas personas no creen en este tipo de órganos democráticos por el tipo de corrupción que se da, la solicitud como presidente es marcar una diferencia y cumplir con lo que escribe en los acuerdos de viáticos, para representar a la población estudiantil de la mejor manera. Directamente mencionara la situación de Fredy Velásquez, Yamilet Solís y Benjamín Gómez, los ha visto entrar tarde a la oficina, después de que han puesto en la hoja de viáticos que piden hospedaje, en la FEUNED, la hora de entrada es a las ocho de la mañana, no es concebible que lleguen a las doce del día si piden hospedaje el día antes, si viajan el mismo día, es entendible la hora de llegada, pero si se hospedan no. otra situación se presentó con la Actividad de la Universidad Nacional, era una actividad que se planteó a las seis de la tarde para la cual se dijo que quien lo tenía a bien podía asistir, principalmente considerando que era después de horas laborales, sin embargo los que asistieron Yamileth Solís, Fredy Velásquez y Benjamín Gómez, se fueron desde las dos de

la tarde. Con respecto al tema de Fredy Velásquez y Yamilet Solís, que asistieron a un taller donde ningún miembro de Junta se enteró de no ser que leyó los acuerdos de Viáticos, después, dado la condición de que se participó de ese taller se solicitó hospedaje, para quedarse ya que salieron tarde del taller. el tema de viáticos es sumamente delicado en este momento, se debe de atender y tomar las medidas para trabajar de la mejor manera, principalmente porque los assembleístas siempre es lo primero que solicitan, los montos de viáticos, los viáticos están habilitados para nuestra representación, pero se debe de ser responsable y utilizarlos de la mejor manera y si de verdad se está representando a los estudiantes, esto no se puede estar presentando, si en determinado momento se le tiene que llevar a asamblea porque no firma los viáticos al considerar que no se están empleando de la mejor manera y por eso lo tienen que destituir en asamblea lo hacen, pero no seguirá en esta situación, existe un antecedente muy fuerte, con Ana Lucia Quirós, donde esto que se está realizando en este momento se realizó en última instancia. Yamilet Solís, hace uso de la Palabra: "Con respecto a los viáticos y dice que se ha llegado a mediodía, no sabe de dónde tomo que llegaron o si revisaron los viáticos de esos días, por más que salga a las cuatro y media de la mañana tiene que salir a la carretera y tomar un bus ya fuera a Buenos Aires o a San Isidro, incluso en algún momento coordino para que otro compañero le comprara el tiquete, sin embargo no ha sido fácil, y han habido algunas ocasiones que ha llegado temprano al hospedaje, pero no cobra ni desayuno ni almuerzo si no vienen a realizar su representación, siempre prefiere incluir menos de lo que le corresponde en los viáticos y que le queden debiendo en lugar de deber, esto pensando en lo que una vez se dijo, de

que los viáticos a la hora de realizar devoluciones no son retribuidos inmediatamente a la FEUNED, sino que es un proceso que se realiza hasta después, en cuanto al taller al cual participo el viernes seis de abril, el cual trataba sobre Ruta de la Red de Agricultura Familiar, recuerda que en la primera reunión de marzo la cuatrocientos ochenta se expuso que se tenía espacio para tres personas de la FEUNED, pero como no se confirmó no se les dio el espacio, por ello participo en nombre de la secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, para no perder la oportunidad y le solicito a Fredy que asistiera para que tomara fotografías, no asistió a un taller de capacitación para su persona, sino que asistió a un taller de Red de Agricultura Familiar, el cual ya había traído para una sesión, donde incluso se le dio autorización como Secretaria, eran tres talleres, pero no de capacitación personal, sino un espacio para incluir jóvenes y representantes de la UNED, donde se trabajó como secretaria para instar la participación de jóvenes y de representantes de la UNED, se ha dado un mal entendido, que talvez otros miembros de la Junta querían participar, por que recuerda que Milagro Flores, le comento que tenía interés en participar, por ello incluso envió un correo al encargado del curso, sin embargo no recibió respuesta por parte del responsable, considera que no ha actuado mal." Older Montano, hace uso de la palabra: si recuerda que en alguna sesión se habló de la Red Agricultura Familiar, pero lo que se comentó al respecto fue que esa información había que retribuir a los estudiantes, así como se está aprobando viáticos a este estudiante de Paramos de Pérez Zeledón, así igualmente se debe de impactar a los estudiantes con este tipo de representación, ya que si es preocupante el tema de las sesiones de los martes, ya que la representación se tiene que ver reflejada en los

estudiantes, se debe de realizar algún impacto, es importante aclarar como los estudiantes se ven beneficiados con la representación desde la Secretaria de asuntos Nacionales e Internacionales. Yamileth Solís, hace uso de la Palabra: en cuanto a la representación a la única reunión que participo fue la del veintisiete de abril, después de allí se delegó algo para la FAO, con respecto a la representación no puede decir que en determinado documento este el nombre Yamileth Solís, si no que los documentos y participaciones que ha realizado es a nombre de la FEUNED, el nuevo decreto que se va a firmar de Agricultura Familiar, se tuvo participación, pero no se ha tenido el tiempo de informar, el tiempo de diseño de agricultura familiar es por un periodo de diez años para que cada país genere una propuesta, y el ideal es participar, en cada uno de los espacios de los cuales ha participado siempre ha instado la participación de los jóvenes, talvez le ha faltado generar información, con respecto a la actividad de la Universidad Nacional que salió temprano, informo que asistiría temprano para poder hablar de CONFED, sin embargo asistir a esa actividad fue una humillación muy grande asistir y escuchar todo lo que dijeron de CONFED, intento coordinar para realizar una reunión y rescatar CONFED e informar los espacios y la participación al Coloquio, es muy delicado lo que afirma de que se está robando, porque se ha trabajado, ahí está el Diseño de Agricultura Familiar, en la FAO esta el crear un espacio para la inclusión de Jóvenes donde todos esto es solo de adultos, es mucha la lucha, ha intentado realizar muchas cosas a nombre de esta Federación y una cosa que no acepta es que le digan que está robando, espera haber aclarado. El viernes se aprueba la reforma de Agricultura familiar, donde se ha luchado para aclarar cuantas hectáreas son necesarias para ser contemplados

en agricultura familiar, cuanto ganado se puede tener para ser contemplado en agricultura familiar, de qué edad deben de ser contemplados los jóvenes, la nueva reforma agraria contempla a los Jóvenes, que el INBVU y el INDER, puedan dar terrenos a los Jóvenes. esas son las luchas que se han realizado. Older Montano, hace uso de la palabra: ese es un punto importante al cual se ha llegado, el punto es que la Junta Directiva no tiene por qué estar buscando la información, nosotros tenemos que realizar difusión, vea la incidencia que se ha tenido con esta representación, pero es importante que esto lo sepan los estudiantes, si alguien llega a preguntar por el trabajo realizado en este tema no puede referirse porque no se ha transmitido esta información y es más no se puede decir a los estudiantes busquen, nosotros tenemos que ser difusores de lo que realizamos en nuestras representaciones, por ello insta a que todo este impacto e incidencia sea difundido a nuestros estudiantes, porque es la única manera de justificar lo que se está realizando, porque en los estatutos esta mal que quien realice los informes ante la asamblea sea únicamente Presidencia, Fiscalía y Tesorería, ya que en el informe de presidencia tienen que realizar un resumen de todo lo realizado en todas las secretarías, cuando en realidad se puede difundir esta información y realizar un mayor impacto con esta información. Milagro Flores, hace uso de la palabra: con respecto a lo de los viáticos y la cámara de video del hotel, es algo que no quería traer a Junta y no fue quien saco el tema, las cámaras del hotel se revisaron no con el fin de vigilar a nadie, se revisó con el fin de colaborar con el grupo, por una situación que se presentó en el hotel, con respecto al tema de viáticos, desde el momento que se le dio la firma, para la aprobación de viáticos, dijo que no le iba a firmar viáticos a un

miembro de Junta Directiva, porque son compañeros y no tiene por qué estarlos vigilando a diferencia de los representantes, la persona con lo que se habló de las cámaras fue únicamente con un representante, y con estos comentarios lo único que están reflejando es que las cosas se están saliendo de las comisiones internas a Junta, cosas que no deberían de pasar, se dio cuenta de una situación y procedió a resolverla, Con respecto a la invitación, Yamileth directamente la invito a los talleres de la FAO, incluso le dio las tres fechas, seis, veinte abril y la última en mayo, el martes tres le consulto por los talleres, a lo cual Yamileth le respondió que no había confirmado, pero entonces, ahora la consulta es, porque Fredy realizo adelanto hasta el día Jueves y después hizo un adendum, y eso lo escucho en los pasillos, entonces habían dos espacios y uno de esos ya se los había dado, sin embargo el día tres, por medio de mensaje de WhatsApp, le consulto a Yamileth si iba a traer el tema a Junta, porque lo último que quería era pasarle por encima a la Junta, y no lo llevo. además, como secretaria no se puede dar la atribución de invitar a otro miembro directamente, lo correcto es que la invitación pase por Junta para ver que decide, de quienes asisten, además si a los estudiantes se les solicita que realicen un taller, un video o algún informe en la buena práctica lo deberíamos de realizar nosotros como Junta, para dar el ejemplo. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: Milagro está diciendo que no quiere traer el tema a Junta, pero considerando que era una de las preguntas que se le iba a hacer a Yamileth, que es eso de que revisaron las cámaras del hotel, le parece que revisar las cámaras ya sea un representante estudiantil o un miembro de Junta, es importante mencionarlo ya que en algún momento se puede decir que se está tomando atribuciones desde nombre de la Junta haciendo algo que

no le corresponde y si le gustaría saber cuál es el asunto de alguien, porque y para que le revisaron las cámaras, porque se revisaron las cámaras de video en un lugar de hospedaje de miembros de Junta y de miembros de comisiones internas y si esto se está realizando por alguna falta cometida si considera prudente aclarar la situación. Milagro Flores, hace uso de la palabra: la situación que se dio en el hotel no fue que se revisó a los representantes estudiantiles, se dio con un miembro de Junta, fue una situación personal, en una reunión que se realizó entre los que se hospedan en el hotel de revisar las cámaras, entonces revisando las cámaras había que revisar entradas y salidas no por un tema de la entrada y salida de la oficina, usted está viendo la cámara y ve ciertas cosas, el objetivo no es perseguir a nadie, fue por un asunto de seguridad, porque se perdió algo. Yamith Solís, hace uso de la palabra: no va a continuar con el tema de las cámara, solo aclarara que fue Don Elis y Doña Francie quien les dijo que estaban revisando las cámaras, eso fue lo que sucedió, en cuanto a su participación en las diversas comisiones y actividades, elabora minutas para enviarlas a final de cuatrimestre, con respecto al taller en la FAO, se presentaron sin confirmar la asistencia, recuerda haberle dicho a Fredy que asistieran y si los echaban ni modo, pero considerando que únicamente se presentó un Joven y en la investidura que posee como representante de la FEUNED, se les permitió quedarse, pero realmente fue importante su participación porque en realidad durante la reunión no hubieron personas ni interesadas ni realizando aportes con respecto al punto de vista de juventud, no sabía hasta ahorita que para que una secretaria la acompañara tenía que traer el punto a Junta. Older Montano, hace uso de la palabra: con respecto al tema de que no sabía que para invitar a una

secretaria tenía que traer el tema a Junta, ningún miembro de Junta Directiva ni el presidente de esta Federación tiene el Derecho Divino a asistir a absolutamente todo lo que se le invita, porque si está el tema de representación a las únicas actividades donde se tiene derecho de asistir es a las comisiones donde se esta nombrado, por ejemplo como presidente esta nombrado ante las cinco comisiones del consejo Universitario, ante el Consejo de Rectoría, y ante el Plenario del Consejo Universitario, de esas no hay necesidad de avisar, ya que es una representación de la cual por obligación se debe de asistir, si se recibe una invitación para llevar a otra persona si se debe de al menos consultar a la Junta, no traerlo todo a Sesión, pero es un tema que si al menos debe de ser consultivo, para demostrar transparencia, el tema es por cobrar viáticos, si estamos cobrando viáticos estamos realizando una representación. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: al momento de llegar a esta Federación manifestó la importancia de trabajar en equipo, es imposible trabajar en equipo si no todos sabemos las cosas, Yamileth, dice que la Junta no sabe lo que viene, y si posiblemente no lo sepamos pero si una persona lo sabe es obligación de esa persona difundir la información, para que así el trabajo se pueda realizar verdaderamente en equipo, y las acciones que vayamos a realizar en esas líneas sea también en equipo y podamos tomar las decisiones correctas en el momento correcto, nosotros no tenemos que hacer cosas buenas que parezcan malas, puede que algunos cosas se realizaron sin el conocimiento de cómo tendrían que hacerse pero la idea es que a partir de ahora se pueda corregir, a muchos compañeros les ha instado para que intenten reflejar en actas lo que se hace, porque es la manera de evidenciar el trabajo que se realiza, y concretamente



cuando participamos en actividades no es solo evidenciar en actas que participamos de esas actividades es realizar el informe y cuando participamos en actividades y sobre todo fuera del país esos informes tienen un tiempo para entregarse porque la idea es que pueda haber una retro alimentación de la actividad y que todos estemos enterados porque para eso se realiza una representación, si se envía a un representante a una instancia es para estar informado completamente de lo que está pasando en esa instancia y es importante que todos podamos divulgar la información de esas instancias en las que participamos. Yamith Solís, hace uso de la palabra: hace varios días, ha querido informar sobre la participación en Guatemala, pero se ha topado con un conflicto, ya que en esa participación Diana Pérez realiza una nota comunicando que ella está en ese órgano hasta el veinticuatro de julio, ya que es preocupante como no ha podido tener el espacio para comunicar su preocupación, ya que escucho comentar a Vanessa Monge, que se cambiaría el lugar donde se realizara el SEUCA, espacio donde se realizaría el FEUCA y se nombraría la nueva Junta Directiva, ya todos tomaron la decisión de que fuera Nicaragua, ahora quieren cambiarla cuando ya se había tomado un acuerdo, ya que si se extiende el tiempo de la representación ante el FEUCA del veintiuno al veinticuatro de Julio, cabe la posibilidad de que Diana Pérez se postule nuevamente como presidente ante el FEUCA, cuando anteriormente se había acordado que dejara los poderes el veintiuno de Julio, entre otros puntos más que se visualizaran en el informe, de lo cual siempre se ha quejado es de que siempre es la última secretaria en dar sus puntos y en muchas ocasiones se ha quedado sin tiempo para realizarlo. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: como

informativo, a las seis tiene que retirarse y segundo, talvez para ir cayendo en soluciones, ya que también se está viendo afectada al ser ahora una de las ultimas Secretarias en el Orden de Agenda y no ha podido realizar varios Informes, lo que talvez se pueda realizar es confeccionar el informe enviarlo a los miembros de Junta para que lo lean y cuando llegue a Junta se someta a votación, porque se supone que debieron de haberlo leído anteriormente.

Benjamín Gómez, hace uso de la palabra: dado que también fue mencionado en este punto de análisis FEUNED, hay dos cosas que quiere menciona, la primera: puede asegurar que nunca se ha hospedado y el otro día llegar al medio día, si ha llegado tarde en alguna ocasión a las ocho y media o nueve y media, por atender a algún estudiante fuera de la oficina, pero si en alguna ocasión le han visto llegar un lunes al medio día, a menos de que sea porque allá sesión de Junta Directiva, no cobra el desayuno, pero es una decisión personal, ya que no le gusta llegar a las dos de la tarde que es la hora que llegaría si sale un bus más tarde, ya que en ocasiones se les hace un trajín si tiene que llegar a realizar los trámites para viáticos. con respecto al segundo punto: la participación en Heredia, Yamileth Solís le informo dos días antes de la actividad, donde se iría a hablar sobre el tema CONFE y la participación de las Universidades Públicas en el Coloquio, cien años de la reforma de Córdoba, también se informó que saldrían temprano con el fin de llegar con buen tiempo a Heredia, con el fin de evitar presa y demás fue que salieron a las dos de la tarde, quizá en esto no se actuó de la mejor manera ya que se salió con mucho tiempo, con respecto a los informes y demás como aporte, sería bueno realizar un sistema, algún volante o algo similar donde se divulgue la participación en las actividades, algo sencillo pero que se

divulgue por medio de Facebook y demás redes sociales de la FEUNED. Yamith Solís, hace uso de la palabra: en la hoja de viáticos únicamente se ve cuatro mil setecientos colones que cobra de pasajes para llegar a la oficina de la FEUNED, cuando hay muchas cosas que no se observan, en muchas ocasiones ha pagado hasta siete mil colones para llegar a tiempo a una sesión de Junta y e incluso en muchas ocasiones se viaja y no cobra ni desayuno ni almuerzo y en ocasiones llega al medio día a hacer cosas y talvez se dicen cosas por un día, porque si esta semana si tuvo que retirarse a hacer algunas cosas de emergencia de su vida personal, a San José y llego un poco tarde a la Oficina, sin embargo a cumplido con sus deberes en su secretaria, por únicamente una vez no se debe de juzgar su labor ya que en ocasiones incluso se quedaba en Hatillo Ocho para no cobrar la noche del día antes de hospedaje. Ligia Matamoros, hace uso de la palabra: en el mismo afán de Vanessa de ir buscando soluciones, en el Tiempo que estuvo en la Junta Directiva de la FEUNED, se enviaban los Informes con tiempo se realizada un capítulo de Informes, estos se leían antes de llegar a Junta y se subían a la plataforma de manera que cualquier estudiante que quisiera pudiera ver la información, es una sana práctica para que los estudiantes estén al tanto de toda la información. Vanessa Monge, hace uso de la palabra. Como sugerencia a Fredy Velásquez que utilice más el Facebook como medio para publicar la información no solo Instagram, ya que es muy poco lo que se ve en la página de la Facebook de la FEUNED, otra cosa es lo que se dice de Yamileth, Benjamín y Fredy que llegan tarde estando hospedados, pero también ha visto que Silvia Sosa llega tarde estando hospedada, entonces sería bueno hablar por parejo de todo mundo. Fredy Velásquez, hace uso de la palabra:

iniciando con el tema de Heredia, si salieron bastante temprano, tipo dos y media de la tarde, pero era precisamente para conversar el tema de CONFE, pero lo que se observó en la reunión es que a la única Federación que le interesa el tema de CONFE es a esta Federación, y que además de la puerta no nos pasaron, nos atendieron en la puerta, y dijeron que el año pasado la CONFE fue marca y sello FEUNA, salieron a las dos treinta y llegaron a las cinco de la tarde a Heredia, así que aunque se salió temprano llegaron justos de tiempo, con respecto a las llegadas tardías, como dice Benjamín ya que por lo general viaja con él en UBER, lo más tarde que han llegado es a las ocho y treinta de la mañana, tal vez a las nueve y treinta si el día anterior hay sesión de Junta Directiva hasta las días de la Noche y además hasta donde sabia en esta oficina no se contaba con un horario de entrada hasta este momento que se está diciendo que la hora de entrada es a las ocho empunto de la mañana, con el tema de los informes ve a bien que se suban en la plataforma de la FEUNED, con respecto a la divulgación en Facebook, de hecho es donde es más activo. Silvia Sosa, hace uso de la palabra: contestarle a Vanessa, que desde el nombramiento no se externó que hubiera un horario de entrada hasta sesiones anteriores donde Milagro Flores comento de la importancia de establecer un horario de entrada en la oficina y así darles el ejemplo a las comisiones internas, sin embargo todos los miembros en su momento expresaron su negatividad ya que por diversas razones se complica, personalmente en su momento expreso que no estaba de acuerdo con que se estableciera un horario ya que padece de tres hernias lumbares y pasa sentada mucho tiempo, por eso en ocasiones en la mañana se le es difícil llegar temprano, sin embargo por lo general se retira tarde de las oficinas de la FEUNED, nueve,

diez de la noche, cuando ha podido llegar tarde a salido también tarde, incluso ahora que no se hospeda, que está viajando sale bastante tarde de la oficina, y Vanessa es una que en varias ocasiones se ha retirado sin informar del porqué, entonces ya que expresa que lo que se quiere es que este tema sea parejo, considera adecuado que todos si se tienen que retirar o algo así, también informen las razones del porqué, ya que además aunque nadie lo quiera decir este tema se está tratando por la situación que se dio en viernes antes de la Asamblea, ya que se estaba intentando montar una Extraordinaria, donde si Vanessa dio que tenía una cita y si bien corrió para llegar. Vanessa Monge, hace uso de la palabra: una es que venía de San Ramon, en una actividad de OPE, ese día se informó que se aría una sesión extraordinaria, incluso por lo mismo se solicitó una buseta institucional para que la fueran a dejar a San Ramon, y de allí venirse en bus a San José, de camino hablando con Older, le consulto si siempre se realizaría la extraordinaria a lo cual le contesto que probablemente no y los demás miembros tampoco contestaron, la Cita que tenía era para renovar el pasaporte, la cita fue a las cuatro de la Tarde, hora que puso en la hoja de viáticos, hora en que salía de labores, no andaba con tiempo de la FEUNED y esa misma noche se quedó trabajando hasta pasadas las ocho de la noche. Se retira Vanessa Monge Solano, al ser las seis y siete minutos de la noche. Milagro Flores, hace uso de la palabra: Considera que aquí todos tienen se secretaria y cuando se habla de que se debe de saber dónde está un miembro de Junta es a Older, pero en realidad no nos podemos poner a juzgar si un miembro de Junta llega a las diez de la mañana porque en realidad no sabemos si es que esa persona estaba haciendo algo, entre nosotros no nos tenemos que estar

cuidando entradas y salidos, para eso esta Older, es el quien firma viáticos es el que puede llamar a sentar a una persona, y en segundo punto: estamos en una oficina donde los escritorios están muy juntos, entonces si un miembro de Junta se sienta a hablar con Older o con otro miembro de Junta, es con esa persona, no para que otros compañeros se metan en la conversación. Older Montano, hace uso de la palabra: si es importante que los miembros de Junta informen en lo que están trabajando, además se dice que en las Oficinas de la FEUNED no hay un horario de trabajo pero hay una responsabilidad y es el tema del hospedaje, si un miembro de Junta se hospeda no existe justificación para llegar a la oficina a las once de la mañana, el tema es si por alguna representación o percance llegan tarde y lo comunican, no se prestara para malos entendidos, ya que si en algún momento considera que no se pueden firmar viáticos porque no cumplen lo establecido en el acuerdo de viáticos, no lo hará, porque se puede ver implicado en un tema legal, se dice que la hora de entrada es a las ocho, porque es a la hora que se abren las oficinas y si se pide hospedaje no es precisamente para hospedarse en San Ramon, para llegar tarde, en el momento en que se pide el hospedaje es con el compromiso de estar en la Oficina a las ocho y tampoco es el caso de que estén todo el día en la oficina sin nada que hacer, es realizar el trabajo, el punto es ser consiente del trabajo que se debe de hacer y la representación que se debe de cumplir. Yamith Solís, hace uso de la palabra: considerando lo que se está diciendo de los horarios, quiere solicitar que su horario de entrada sea a partir de las ocho y media y que repondrá tiempo en la tarde, esto ya que se esta hilando muy delgado y para evitar algún inconveniente con otro miembro de Junta su horario será a partir de las ocho y treinta, de igual

manera intentara llegar antes. **CAPITULO III VIATICOS. Artículo # 1: CON REFERENCIA AL FEU:657 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:42000 y de transporte por un monto de:13410 según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de El día lunes 16 de abril del 2018. Consejo Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Jicaral. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2: CON REFERENCIA AL FEU: 658-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el día sábado 7 de abril del 2018, Asistencia a Encuentro con Organizaciones Sociales en el Auditorio de la APSE en San José de 1:00p.m. a 5:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3: CON REFERENCIA AL FEU: 659-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KIMBERLYN MORA MENA por concepto de, el sábado 14 de abril del 2018, Gira al CeU de Tilarán para Taller Formando Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Salida para Cañas Guanacaste se hospeda en Cañas. Domingo 15 de abril del 2018, Taller en el CeU de Cañas Formando Lideres de 9:00a.m. a 12: 00m.d. Regreso a San José. Lunes 16 de abril del 2018, Sesión Ordinaria Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12.00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 4: CON REFERENCIA AL FEU: 660-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante KENDALL HUERTAS CUADRA por concepto de, el sábado 14 de abril del 2018,

Gira al CeU de Tilarán para Taller Formando Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Salida para Cañas Guanacaste se hospeda en Cañas. Domingo 15 de abril del 2018, Taller en el CeU de Cañas Formando Lideres de 9:00a.m. a 12: 00m.d. Regreso a San José. Lunes 16 de abril del 2018, Sesión Ordinaria Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12.00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside.

**ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5: CON REFERENCIA AL FEU:661 -18,** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 8: 00a.m Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 8:00a.m. a 10:00a.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00a.m. a 5:00p.m. El día miércoles 18 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 1:00p.m. Reunión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles 4:00p.m. a 5:00p.m. El día jueves 19 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 5:00p.m. El día viernes 20 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 7:00a.m. a 2: 00p.m. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME.**

**Artículo # 6: CON REFERENCIA AL FEU: 672-18,** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:42000 y de transporte por un monto



de:15040 según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de El día lunes 16 de abril del 2018. Consejo Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 7: CON REFERENCIA AL FEU:673 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, hospedaje y de transporte según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 5: 30p.m. El día miércoles 18 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 8: 30ª. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00md. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 5:30p.m. El día jueves 19 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 8: 30ª. m. a 5:30p.m. El día viernes 20 de abril del 2018, Trabajos de Tesorería de 8: 30ª. m. a 2:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 8 CON REFERENCIA AL FEU: 674-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de, el día sábado 7 de abril del 2018, Asistencia a Encuentro con Organizaciones Sociales en el Auditorio de la APSE en San José de 1:00p.m. a 5:00 p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9: CON REFERENCIA AL FEU: 675-18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de El día lunes 16 de abril del 2018, Trabajos de Presidencia de 8: 30a.m. a 1:00p.m. Consejo de Rectoría de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 4: 00p.m El día martes 17 de abril del 2018. Comisión de Políticas de

Desarrollo Académico de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 10: 30<sup>a</sup>. m. Comisión Asuntos Jurídicos de 10:30am. A 12:30m.d. Comisión de Centros Universitarios y Políticas de Desarrollo Estudiantil de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Presidencia de 3:30p.m. a 5:00p.m. El día miércoles 18 de abril del 2018. Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00a. m. a 10:00a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:00a.m. a 12:00m.d. Reunión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 19 de abril del 2018, Consejo Universitario de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 20 de abril del 2018, Trabajos de Presidencia de 8.00a.m. a 5:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 10: CON REFERENCIA AL FEU:676 -18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos y hospedaje por un monto de:90650 y de transporte por un monto de:14000 según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, el lunes 9 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Actas de 9:00a.m. a 12: 00m.d. Reunión de Junta Directiva Sesión Extraordinaria de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside se viene un día antes y realiza la liquidación en caja chica en el CeU de San Vito. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 11: CON REFERENCIA AL FEU: 677-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 12: CON REFERENCIA AL FEU:678 -**

**18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARIANA SOLANO MORA por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 13: CON REFERENCIA AL FEU: 679-**

**18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 14: CON REFERENCIA AL FEU:680 -**

**18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante KAREN AZOFEIFA ALVAREZ por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 15: CON REFERENCIA AL FEU:681 -**

**18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante HANIEL RODRIGUEZ ROJAS por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00md.El estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 16: CON REFERENCIA AL FEU:682 -18**, Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante JORGE GUTIERREZ FERNANDEZ por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00md. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 17: CON REFERENCIA AL FEU:683 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018,

Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 18: CON REFERENCIA AL FEU: 684-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de, el sábado 14 de abril del 2018, Gira al CeU de Tilarán para Taller Formando Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Salida para Cañas Guanacaste se hospeda en Cañas. Domingo 15 de abril del 2018, Taller en el CeU de Cañas Formando Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se va un día antes. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 19: CON REFERENCIA AL FEU:685 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 20: CON REFERENCIA AL FEU:686 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante RODOLFO PANIAGUA ALPIZAR por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 21: CON REFERENCIA AL FEU:687 -18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 17 de abril. Trabajos de Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 18 de abril, Trabajos de Secretaria de

Capacitación, Promoción y Divulgación de 8:00a.m. a 12: 00m.d Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1.00p.m. a 4:00p.m. El estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 22: CON REFERENCIA AL FEU:688 -18**, Se acuerda aprobar el pago de los viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. 4:30P.M. El día martes 17 de abril. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales participación en Charla Irradiación del agua con luz visible con efectos purificadores de 9:00a.m. a 12:00m.d. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 23: CON REFERENCIA AL FEU: 689-18**. Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ERICKA ARAYA IBARRA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 10 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 24: CON REFERENCIA AL FEU:690 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:8350 y de transporte por un monto de:3840 según corresponda a la estudiante ZUGEY ALVAREZ GOMEZ por concepto de El día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de TEEUNED de 10:00a.m. a 1:00pm. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Siquirres **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 25: CON REFERENCIA AL FEU: 691-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante JACQUELINE NUÑEZ CAMPOS por concepto de El día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de

TEEUNED de 10:00a.m. a 1:00pm. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 26: CON REFERENCIA AL FEU:692 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante LAURA CHACON ARAYA por concepto de, el día lunes 9 de abril del 2018, Consejo Extraordinario de escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 27: CON REFERENCIA AL FEU: 693-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante LAURA CHACON ARAYA por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Consejo de escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12: 00m.d **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 28: CON REFERENCIA AL FEU: 694-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ, por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Trabajos de oficina en horario de 2:30p.m. A 4:30p.m. El día miércoles 18 de abril del 2018 por concepto de trabajos de arreglo de audios en horario de 8: 30a.m. A 11:00a.m. Comisión Onda UNED en horario de 11:00a.m. A 1:00p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar de donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 29: CON REFERENCIA AL FEU:695-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de, el día lunes 16 de abril del 2018, Trabajos de Fiscalía de 2:00p.m. a 4:30p.m. El día martes 17 de abril del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 10:00a.m. Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Fiscalía de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 18 de abril del 2018, Trabajos de Fiscalía de 8: 30<sup>a</sup>. m. a 1:00p.m. Reunión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4: 00p.m. El

estudiante se hospeda por la lejanía del lugar de donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 30: CON REFERENCIA AL FEU: 696-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante CRISTIAN ROSALES RODRIGUEZ por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 31: CON REFERENCIA AL FEU:697 -18**. Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante ESTEFANIE VILLALOBOS VEGA por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión de TEEUNED de 10:00a.m. a 1: 00p.m. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 32: CON REFERENCIA AL FEU:698 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4: 00p.m **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 33: CON REFERENCIA AL FEU:699 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NOELIA JIMENEZ ZAMORA por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El Día miércoles 18 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:30p.m. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 34: CON REFERENCIA AL FEU:702 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión

Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El Día miércoles 18 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de Comisión de Enlace Institucional de 1:00p.m. a 3:00p.m. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 35: CON REFERENCIA AL FEU: 703-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de, el día martes 17 de abril del 2018, Sesión Ordinaria de Comisión Enlace Institucional de 1:00p.m. a 4:00p.m. El Día miércoles 18 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12: 00m.d. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 36: CON REFERENCIA AL FEU: 704-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante NATALIA RODRIGUEZ ESPINOZA por concepto de, el día miércoles 18 de abril del 2018, Sesión Extraordinaria de Comisión de Enlace Institucional de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajos de Oficina de 1:00p.m. a 4: 30p.m **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 37: CON REFERENCIA AL FEU:705 -18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de, el día miércoles 18 de abril del 2018, Grabación de guiones de 9: 00a.m a 11:00a.m. Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajo en oficina con Secretaría de asuntos estudiantiles de 2: 00p.m a 4: 30p.m. La estudiante se viene un día antes y se un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 38: CON REFERENCIA AL FEU: 708-18**, Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:21850 y de transporte por un monto de:8730 según



corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de, el miércoles 18 de abril Trabajos de Secretaria de Proyectos de 8:00a.m. a 1:00p.m. Reunión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00p.m. a 4:00p.m. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Puntarenas, y se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside, pero se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.** Se cierra sesión al ser las seis y veintitrés minutos de la tarde con los siguientes miembros presentes: Presidente, Older Montano García; Vicepresidente, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Tesorera, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales; Secretaría de Proyectos, Francie Fabiola Herrera Vargas, Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.